# 

# «Llamad a una patrulla para que me detengan, he matado a mi mujer»

### Un policía jubilado se entrega tras golpear a su esposa con un hacha y luego acuchillarla

La pareja, que tenía dos hijos en común, se divorció y pasó varios años separada, aunque ambos habían vuelto a convivir recientemente

#### :: M. VICTORIA COBO

⊠ mvcobo@ideal.es

**GRANADA.** A las nueve menos cuarto de la mañana, Cosme M. C. entró en un bar que es muy frecuentado por agentes policiales. Lo sabía porque hasta hace unos años él mismo había trabajado en el Cuerpo Nacional de Policía. Ayer recorrió los quinientos metros que separan su casa del establecimiento y al entrar se encontró con una pareja de agentes de la Policía Local que estaban desayunando. «Llamad a un zeta (una patrulla) para que me detengan, he matado a mi mujer». Confesaba así el crimen que había cometido en su domicilio de Granada capital unos minutos antes.

Cosme había acabado con la vida de su esposa, Natividad, en el domicilio que ambos compartían en la calle Periodista Luis de Vicente, en el barrio de Cartuja. Usó dos armas blancas para agredirla hasta dejarla sin vida en la casa. Al parecer la golpeó con un hacha y luego empleó un cuchillo. Dispuesto a entregarse, el hombre salió de casa y acudió al bar, donde sabía que a esa hora habría alguna patrulla desayunando.

«Estaba tranquilo y a simple vista no se le veía la ropa manchada de sangre. Vino directamente a entregarse y pidió a los agentes que llamaran a un zeta. Ellos le preguntaron si tenía la pistola y el hombre dijo que no», explica el dueño del citado establecimiento, que conocía a Cosme de haberlo visto desayunando en ocasiones anteriores. Los agentes avisaron al 092 de lo ocurrido y acudieron a la casa para comprobar lo que Cosme, agente de policía retirado por una sordera, les había contado. Al comprobar que el cuerpo de Natividad G. C., de 61 años, yacía sin vida en un charco de sangre, detuvieron al hombre y avisaron a la Policía Nacional, que se hizo cargo de la investigación del su

Agentes del grupo de Homicidios y de la Policía Científica llegaban al vecindario para inspeccionar la vivienda, una cuarta planta sin ascen-

El autor confeso del crimen se entregó en un bar frecuentado por agentes de Policía sor. En esa casa había vivido durante décadas el matrimonio, ambos nacidos en el año 1949 y con dos hijos en común, ya mayores y emancipados –uno de ellos es guardia civil–. Con ellos había vivido también la madre de Natividad hasta hace unos meses, cuando la mujer falleció.

#### **Divorciados**

Sin embargo, por lo que contaban ayer los allegados y vecinos de Natividad y Cosme, el suyo no había sido un matrimonio fácil ni feliz del todo. La pareja tuvo un bache y se separó hace unos años, llegando incluso a divorciarse.

De hecho, según confirmó la delegada del Instituto Andaluz de la Mujer en Granada, Olga Manzano, la víctima había acudido a los servicios de esta institución para pedir asesoramiento legal cuando decidió divorciarse de su pareja. «Solo hizo uso de este servicio, pero nunca relató una situación de malos tratos, ni consta que hubiera denuncia contra su pareja», apuntaba Manzano. Al parecer, acudió a los servicios sociales municipales para pedir la misma ayuda legal, pero tampoco allí habló en ningún caso de maltrato. Fuentes policiales confirmaron ayer que el detenido como autor confeso del crimen no había sido denunciado por su pareja por violencia de género y por tanto la mujer no tenía ninguna medida de

Según el relato de los vecinos de

la pareja, en los meses que estuvieron separados, él se fue a vivir a una casa cercana, también en el barrio de Cartuja. Y cuando falleció la madre de Natividad, ambos decidieron retomar la relación, aunque las discusiones siguieron sucediéndose. Mercedes, una de las vecinas, explicaba ayer que era habitual verlos juntos, y que, al parecer, ella tenía problemas de «depresión, ansiedad y nervios».

Aún así, la convivencia no fue del todo pacífica entre ellos tras la reconciliación, que podrían haber celebrado casándose de nuevo. De hecho, aunque volvieron a compartir domicilio, él estuvo algunos meses durmiendo en el sótano de la vivienda en lugar de en el domicilio conyugal. Así lo explicaba ayer el presidente de la comunidad de vecinos, Santiago Vallés. «Ella lo obligó a vivir en el sótano durante tres años. No sé cuáles eran los motivos, tenían sus rencillas dentro de la pareja y ella era muy conflictiva», decía el presidente de los vecinos, con quienes no tenía buena relación.

#### **Denuncias vecinales**

Vallés hacía estas declaraciones después de haber sido presuntamente agredido por la víctima la semana pasada. «Yo venía de la compra con unas bolsas, y sin mediar palabra, me agredió en la calle. Tengo tres testigos de estos hechos y la he denunciado en la Policía Nacional», apuntaba Vallés. Al parecer, aque-



Los trabajadores de la funeraria introducen el cuerpo sin vida de la mujer en el féretro. :: ALFREDO AGUILAR

lla agresión llegó después de que el administrador de la finca publicara una lista con los vecinos que adeudaban la cuota de la comunidad, entre las que se encontraba Natividad, la segunda víctima de violencia de género en Granada en lo que va de año.

«Ella era muy autoritaria. Tenía un perro al que sacaba por aquí y luego no recogía las deposiciones. Y estuvo dos años sin dirigirme la palabra porque le había recriminado lo del perro», explica Santiago Vallés, sorprendido, como otros de los vecinos, por lo ocurrido. De hecho, algunos llegaban a apuntar que habían sido testigos de cómo ella le habría pegado a él en la calle.

Sobre las once de la mañana, y tras la autorización judicial, los servicios funerarios procedían al levantamiento del cadáver de la vivienda de la zona Norte de la capital. El cuerpo tuvo que ser trasladado en una especie de silla de ruedas para salvar los cuatro pisos de escaleras. El cuerpo fue depositado en el Instituto de Medicina Legal para hacerle la autopsia.

Según señalaron fuentes de la Policía Nacional no estaba previsto que el detenido, autor confeso del crimen, pasara a disposición judicial hasta hoy, martes. Los grupos de Homicidios, SAF (Servicio de Atención a las Familias) y Policía Científica se estaban haciendo cargo de la investigación de los hechos.

Natividad G. C. es la segunda víctima mortal de la violencia de género en Granada en lo que va de año.

**O** Vídeo : en ideal.es

LAS REACCIONES

José Torres Hurtado

«Las mujeres deben denunciar si sienten cualquier síntoma de amenaza»

#### Leire Pajín

Ministra de Sanidad e Igualdad

«Debemos seguir trabajando para llegar a las víctimas de violencia de género»

#### Leire Pajín

Secretaria de la Mujer USTEA

«Denunciamos toda violencia ejercida contra niñas y mujeres, coarta nuestra plena ciudadanía»



Concentración en repulsa por el crimen. :: G. MOLERO

## Natividad acudió al IAM pero no denunció

Es la víctima número quince de la violencia de género en España en este 2011

#### :: IDEAL

GRANADA. Natividad Gallo es la segunda víctima mortal de la violencia de género en Granada en 2011, la número quince en todo el país. Esta cifra es ya más elevada que en el mismo periodo de 2010, cuando habían sido asesinadas cinco mujeres menos. De las quince mujeres fallecidas este año, siete no habían denunciado, como Natividad, que no había presentado denuncia contra su pareja, del que se había separado pero con quien volvió a convivir.

Como medida de repulsa por estos hechos, los representantes institucionales guardaron un minuto de silencio en la plaza del Carmen. Allí, el alcalde José Torres Hurtado lamentó los hechos y confirmó que la mujer había acudido a los servicios sociales municipales para pedir asesoría legal sobre el divorcio, que ocurrió en 2006. El alcalde hizo un llamamiento a las víctimas de malos tratos para que «denuncien inmediatamente» si sienten «cualquier síntoma de amenaza» por parte de sus parejas sentimentales

En el mismo sentido se pronunció la delegada del Gobierno andaluz en Granada, María José Sánchez, quien destacó la importancia de que las víctimas «recurran a la Justicia y pidan ayuda». Natividad, que perdió ayer la vida a manos de su pareja, había acudido también a los servicios del Instituto Andaluz de la Mujer, pero para pedir asesoramiento legal en el caso de divorcio, no para denunciar que sufriera violencia.

#### Protección sin denuncias

La ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, trasladó ayer desde Almería su más «rotunda repulsa» ante el último «asesinato» de una mujer y animó a las mujeres en situación de riesgo a que lleven a cabo esta acción para poderlas «proteger».

Pajín indicó que son los casos en los que la agredida no presenta denuncia los que «obligan a seguir tomando medidas para llegar a las víctimas de violencia de género». En este caso, la mujer fallecida eleva a cinco el número de víctimas por violencia de género en Andalucía en 2011, dos más que en mismo período de 2010.

La ministra de Sanidad recordó que durante la última conferencia sectorial de igualdad se tomaban «nuevas medidas» para extender los sistemas de protección a mujeres que no han denunciado y que «sabemos pueden estar en una situación que necesitan asesoramiento y protección». La decisión fue extender el teléfono de asistencia a víctimas a aquellas mujeres que no han denunciado y también los sistemas telemáticos de protección.

## Granada, tercera provincia con más robos de coches en España

Los granadinos son también de los menos interesados en ampliar su póliza de seguros con una prestación de antirrobo

:: R. I.

**GRANADA.** Granada es una de las provincias donde más vehículos se sustraen en España, con un 1,13%, según un informe elaborado por Seguros.es, uno de los comparadores de seguros online independiente. A Granada solo la superan Málaga, con un 1,14%, y Lleida, con un 1,16%, que lidera este 'ranking' en España.

A escala nacional, la media es del 0,53%, lo que equivale entre 100.000 y 120.000 vehículos robados al año –unos 300 al día–. Estos datos contrastan con el interés mostrado en la cobertura antirrobo, ya que Málaga y Granada son también dos de las provincias con un índice más reducido de conductores que buscan ampliar su póliza con esta prestación, por debajo de la media andaluza, aunque por encima de Almería y Cádiz.

En total, aún el 40% de los españoles no está interesado en contratar una cobertura de robo en su póliza auto. En Andalucía, la cifra apenas llega al 33,9%. Dentro de la región, las mujeres se muestran más interesadas por la cobertura antirrobo que los hombres (63,2% frente al 53,8%, respectivamente). Por profesiones, la lista está encabezada por funcionarios (71,9%), directivos (70,9%) y militares (65,2%), mientras que si atendemos al estado civil, los solteros aparecieron como los más concienciados al respecto (58,4%), con las parejas de hecho al otro extremo (51,1%).

Por franja de edad, los andaluces menores de 30 años fueron los menos interesados (54,1%), siendo mayor el porcentaje entre los que tienen entre 31 y 40 años (56,5%). Además, quienes aparcan en garajes colectivos en Andalucía tienden más a interesarse por esta prestación (63,8%) que quienes lo hacen en la calle (45,3%).

Para Mauro Giacobbe, director de Seguros.es, «hay quienes, pensando en ahorrar, deciden prescindir de la cobertura de robo de su coche, lo que a tenor de los datos expuestos puede resultar más perjudicial si cabe: por unos pocos euros acaban arriesgando un bien mucho más valioso». Para Giacobbe, «renunciar a una cobertura tan importante como la del robo no es la mejor opción para ahorrar».

## Detenido en Santa Fe tras saltar una tapia de tres metros y robar de una casa una televisión de plasma

:: A. MANSILLA

**GRANADA.** La Guardia Civil de Santa Fe detuvo ayer a un joven de 20 años de la localidad por un presunto delito de robo con fuerza en las cosas y escalo.

El ladrón saltó una tapia de más de tres metros de altura y accedió al interior de una vivienda aprovechando que sus moradores estaban ausentes. El detenido se hizo con una televisión de plasma del salón de la casa y además buscó una escalera de aluminio con la que pudo sacar, de nuevo por la tapia, el botín

sin que pudiera ser detectado por algún vecino.

Sin embargo, cuando llegaron los dueños presentaron denuncia ante la Guardia Civil. Los investigadores recogieron varias huellas en la inspección ocular y consiguieron identificar al ladrón. Una vez localizado, fue detenido y en su domicilio fueron encontrados tanto televisor de plasma como la escalera, que ayer fueron entregados al propietario.

El detenido paso a disposición del juzgado de Santa Fe.







